

30 de abril de 2025

## A TODOS LOS SOCIOS DEL CEIA

Queridos amigos y compañeros:

Nos complace dirigirnos a vosotros para compartir un resumen de las principales actividades y acontecimientos que han tenido lugar en el Club durante los últimos meses, así como para informaros de los eventos más relevantes previstos en el futuro inmediato. Esperamos que estas iniciativas resulten de vuestro interés y os animamos a participar activamente en ellas.

### XIX Congreso Internacional de Arbitraje del CEIA

1. Os recordamos que ya están abiertas las [inscripciones](#) al XIX Congreso Internacional del CEIA titulado “El factor «tiempo» en el arbitraje internacional” y que se celebrará en Madrid del 1 al 3 de junio de 2025. Disponemos, además, de tarifas especiales en el alojamiento sede del Congreso, que podéis consultar [aquí](#).
2. Con ocasión del Congreso, se celebrarán varios eventos especiales, todos ellos con inscripciones ya abiertas. Os animamos a registraros en las que os puedan interesar:

**29 de mayo de 2025:** [Taller de Entrenamiento en Dispute Boards](#).

**30 y 31 de mayo de 2025:** [III Encuentro de los Grupos de Trabajo CIAM-CIAM](#). El 31 de mayo, se celebrará un almuerzo tipo cóctel conjunto CIAM-CIAR y CEIA.

**31 de mayo de 2025:** [III Encuentro de Mediación](#).

**1 de junio de 2025:** [XVIII Encuentro CEIA-40](#).

**4 y 5 de junio de 2025:** [IV Jornada de Arbitraje en Barcelona](#).

### Encuentro de Capítulos Internacionales

3. Del **2 al 4 de octubre de 2025** se celebrará en la ciudad de Roma una nueva edición del *Encuentro de Capítulos Internacionales*. El programa comenzará el 2 de octubre con la realización del Encuentro CEIA-40, y concluirá el día 4 con una jornada de visita libre de carácter social. Os animamos a reservar estas fechas y a estar atentos, ya que próximamente se abrirán las inscripciones y se compartirá toda la información detallada del evento.

### Congreso ICCA 2026 Madrid

4. Como sabéis, del **12 al 15 de abril de 2026** celebraremos en Madrid el Congreso ICCA 2026. Reservad ya la fecha, y permaneced atentos a la próxima apertura de inscripciones.
5. Vuestra colaboración será fundamental para el éxito del Congreso: participando como asistentes, contribuyendo a su difusión, patrocinándolo o ayudando a captar patrocinadores. Si estáis interesados en apoyar el evento o en conocer las oportunidades de patrocinio disponibles, podéis



Club Español  
e Iberoamericano  
del Arbitraje

contactar con Daniella Esquivel ([daniella.esquivel@clubarbitraje.com](mailto:daniella.esquivel@clubarbitraje.com)) o consultar el paquete correspondiente en el siguiente [enlace](#).

6. Os invitamos a visitar la [página web](#) y a seguirnos en [LinkedIn](#), donde podréis manteneros informados de todas las novedades.

#### **I Edición de los Diálogos Ibéricos**

7. El pasado mes de enero celebramos con gran éxito la I Edición de los *Diálogos Ibéricos* en la ciudad de Oporto, coorganizada junto con la Asociación Portuguesa de Arbitraje (APA). Agradecemos especialmente el trabajo del Capítulo Portugués del CEIA y de todas las personas que hicieron posible esta enriquecedora jornada.

#### **Renovación del convenio con el Consejo General del Poder Judicial**

8. Nos complace anunciar que el CEIA y el Consejo General del Poder Judicial acordamos en diciembre de 2024 renovar el convenio de colaboración entre ambas instituciones por un nuevo periodo de cuatro años. Está previsto proceder al acto formal de la firma en los próximos días, con participación de la Presidenta del CGPJ, D<sup>a</sup> María Isabel Perelló.

#### **Renovación del acuerdo de colaboración entre CEIA y Jus Mundi**

9. Os recordamos que, en virtud del acuerdo entre CEIA y Jus Mundi, todos los socios del Club pueden disfrutar de condiciones especiales y acceso a la plataforma *Jus Connect*. Os animamos a actualizar vuestros perfiles incluyendo vuestra afiliación al CEIA. Podéis encontrar una guía práctica [aquí](#).
10. Asimismo, os invitamos a contribuir con el envío de sentencias actuales sobre arbitraje provenientes de vuestras respectivas jurisdicciones. Podéis remitirlas a Daniella Esquivel ([daniella.esquivel@clubarbitraje.com](mailto:daniella.esquivel@clubarbitraje.com)). Una vez evaluadas por Jus Mundi, podrán ser publicadas con reconocimiento a la persona remitente.

Un afectuoso saludo,

Alfonso Iglesia  
Presidente

María José Menéndez  
Vicepresidente